

INFORME N° 002-RJR/COORD/CIPTALD – 2025/UNAS

A : Lic. M. Sc. Anamelba Terrones Valles
Directora de producción de bienes y servicios

De : Ing. Ronald Juancho Ramirez
Coordinador Agropecuario del CIPTALD

Fecha : Tulumayo, 12 febrero del 2026

Asunto : Antecedentes y justificación para solicitar kit de fármacos, equipos y materiales para programa de reproducción a tiempo fijo de ganado vacuno carne, leche en centro de producción



Sirva la presente para saludarlo y hacerle llegar el presente Informe con los antecedentes y justificación para solicitar kit de fármacos, equipos y materiales para programa de reproducción a tiempo fijo de ganado vacuno carne en los fundos Sungaro y Tulumayo del CIPTAL, con la finalidad de producir terneros para carne, leche y reproductores mejorados.

I. ANTECEDENTES

La Universidad Nacional Agraria de la Selva, a través de la Dirección de producción de bienes y servicios es el órgano de línea dependiente del vicerrectorado de investigación responsable de dirigir y coordinar la política productiva de bienes y servicios.

El centro de investigación y producción Tulumayo – Anexo la Divisoria Puerto Sungaro, es una dependencia de la UNAS, y está a cargo del vicerrectorado de investigación, que se dedica a la investigación y producción agrícola, pecuaria y forestal, tanto en Tulumayo como en Puerto Sungaro.

Asimismo, CIPTALD Tulumayo y Puerto Sungaro, viene manejando pasto cultivado mejorado para alimentación del ganado bovino de carne y leche.

II. JUSTIFICACION

El CIPTALD dirige y produce los siguientes centros de producción:

2.1 Centro de producción Sungaro – Puerto Inca

El fundo cuenta con un total de 221 cabezas de ganado (inventario patrimonial UNAS, 2025.), de los cuales, 21 hembras se encuentran preñadas próximos al parto.

2.1.1 Hembras bovinas

Asimismo, se cuenta con un total de 97 hembras vacías (vacas y vaquillas).

Respecto a las vacas vacías, más de los 90% parieron durante el año 2025 y solo el 10 durante el año 2026.

Respecto a las vaquillas se encuentran en una fase prepuber y púber, ideales para programa de reproducción.

Tabla 01. Vacas y vaquillas preñadas y vacías en el fundo Sungaro – Puerto Inca

N°	Cantidad preñadas	Cantidad
		Vacías

Vacas	14	78	Promedio 254 días espera voluntaria
Vaquillas	7	19	Promedio 24 meses edad
Total	21	97	

2.2 Centro de producción Tulumayo Carne bovino

El fundo vacuno de carne Tulumayo cuenta con un total de 221 cabezas de ganado (inventario patrimonial UNAS, 2025).

2.2.1 Hembras preñadas

Las hembras fueron concebidos a través de la inseminación artificial a tiempo fijo (IATF) en coordinación con los profesionales y personal de campo de CIPTALD y la Facultad de zootecnia en el transcurso del año 2025.

Tabla 02. Vacas y vaquillas carnes preñadas por IATF/TETF en el fundo vacuno carne Tulumayo.

N°	Categoría	Días de gestación	Cantidad
1	Vacas/vaquillonas	65 días	8
2	Vacas/vaquillas	Mayor a 90 días	8
Total			16

2.2.2 Hembras vacías

Las hembras vacías corresponden a individuos que se encuentran con ternero al pie y/o aquellos que no han respondido con preñez al tratamiento de inseminación artificial a tiempo fijo. Además, en este grupo incluyen las vaquillas prepuberes y puberes que recién ingresaran al tratamiento de IATF.

Tabla 03. Vacas y vaquillas carnes vacías para tratamiento IATF en el fundo Tulumayo.

N°	Categoría	Cantidad	Observación
1	Vacas y vaquillas	77	Hembras sin toro

2.3 Centro de producción Tulumayo leche bovino

El fundo vacuno de leche Tulumayo cuenta con un total de 48 cabezas de ganado (inventario patrimonial UNAS, 2025).

2.3.1 Hembras preñadas

Las hembras fueron concebidos a través de la inseminación artificial a tiempo fijo (IATF) en coordinación con los profesionales y personal de campo de CIPTALD y la Facultad de zootecnia en el transcurso del año 2025.

Tabla 04. Vacas y vaquillas leches preñadas por IATF en el fundo vacuno carne Tulumayo.

N°	Días de gestación	Cantidad
Vacas/vaquillonas	65 días	5
Vacas/vaquillas	Mayor a 90 días	8
Total		13

2.3.2 Hembras vacías

Las hembras vacías corresponden a individuos que se encuentran con temero al pie y/o aquellos que no han respondido con preñez al tratamiento de inseminación artificial a tiempo fijo. Además, en este grupo incluyen las vaquillas prebuberes y puberes que recién ingresaran al tratamiento de IATF.

Tabla 05 Vacas y vaquillas leche vacías para tratamiento IATF en el fundo Tulumayo.

Nº	Categoría	Cantidad	Observación
1	Vacas y vaquillas	22	Hembras sin toro

2.4 Tratamiento hormonal para inseminación artificial a tiempo fijo (IATF)

Las hembras bovinas en estado vacías seguirán las siguientes actividades.

2.4.1 Selección y preparación de vientres

Las hembras bovinas recibirán manejo en las instalaciones para que puedan ser dosificados con antiparasitario y vitaminas por vía parenteral 21 días antes del inicio del tratamiento hormonal.

2.4.2 Revisión ginecológica e inicio de protocolo de IATF

Las hembras bovinas volverán a ser manejadas en las instalaciones donde serán revisadas las estructuras ováricas por ultrasonografía (ecógrafo transrectal) para determinar la ciclicidad (fertilidad) del animal.

Se realizará tres manejos, durante los días 0, día 9 y día 11, donde recibirán tratamientos hormonales (dispositivo de progesterona, estradiol, prostaglandina, Gonadotrópica Coriónica Equina "Ecq", Hormona liberadora de la gonadotropina (GnRH) más la inseminación artificial a tiempo fijo.

2.4.3 Diagnóstico de preñez y resincronización

Las hembras bovinas tratadas por IATF, 30 días posterior, serán manejadas en las instalaciones para realizar la ultrasonografía para diagnosticar preñez.

Asimismo, las que resultan vacías al tratamiento, se reiniciara el protocolo para poder sincronizar el celo y la ovulación con el fin de volver realizar la IATF.

Tabla 06. Lista de fármacos para el tratamiento del protocolo de IATF 196 hembras bovinas

Nº	Fármaco	Dosis por animal	Dosis total	Presentación	Unidad	Cantidad
1	Dispositivo intravaginal de 1 g (progesterona), Sincrogest	1 g	196 unidades	Bolsa de 10 unidades	Bolsa	20
2	Benzoato de estradiol 2 mg, Sincrodiol	2 mg	588 mg	Frasco de 100 ml	Unidad	6
3	Cloprostenol sódica (prostaglandina), Sincrocio	0.53 mg	154.74 mg	Frasco de 50 ml	Unidad	12
4	Cipionato de estradiol, Sincro CP	1 mg	294 mg	Frasco 50 ml	Unidad	6
5	Gonadotrópica coriónica equina (eCG), Sincro eCG	400 UI	117600 UI	Frasco de 30 ml	Unidad	21
6	Hormona liberadora de gonadotrópica (GnRH), Sincroforte	10.5 ug	3087 ug	Frasco 20 ml	Unidad	30
7	Fosforo orgánico, selenio y zinc, Fosfozinc	10 ml	1960 ml	Frasco de 500 ml	Unidad	9

Tabla 07. Lista de Consumibles

Nº	Material	Presentación	Cantidad
1	Jeringa hipodérmica 20 ml	Caja de 50 unidades	5
2	Jeringa hipodérmica 10 ml	Caja de 100 unidades	6
3	Jeringa hipodérmica 5 ml	Caja 100 unidades	6
4	Jeringa hipodérmica 3 ml	Caja 100 unidades	6
5	Guantes de latex	Caja de 100 unidades	3
6	Aguja hipodérmica 21 G x 1.5"	Caja de 100 unidades	10
7	Aguja hipodérmica 18 G x 1.5"	Caja de 100 unidades	11
8	Aguja hipodérmica 18 G x 0.5"	Caja de 100 unidades	6
9	Guantes de palpación rectal	Caja de 100 unidades	4
10	Papel toalla	Bolsa de 12 unidades	3
11	Fundas para inseminación artificial bovinos	Paquete de 50 unidades	8
12	Camiseta sanitaria para inseminación artificial en bovinos	Caja de 80 unidades	5
13	Amonio cuaternario	Botella 1 litro	1

Tabla 08. Equipos y materiales

Nº	Equipo	Cantidad
1	Provet scan Ecógrafo digital portátil SR-2C	1
2	Pistola de inseminar, WTA	1
3	Termo Descongelador digital, WTA	1
4	Cortador de pajilla plástico, Watanabe	1

2.5 Cronograma de actividad

2.5.1 Selección y preparación de hembras bovinas

La selección y preparación incluirá la evaluación ginecológica del aparato reproductor para determinar la ciclicidad (fertilidad) de las hembras bovinas, asimismo, se determinará la condición corporal (score corporal), peso vivo.

Asimismo, se aplicará antiparasitarios y vitaminas por vía parenteral.

2.5.2 Tratamiento de protocolo de IATF

Las hembras bovinas seleccionadas recibirán el tratamiento hormonal durante tres manejos (días 0, días 9, días 11) lo cual sincronizara los celos y ovulación para la inseminación artificial a tiempo fijo.

2.5.3 Diagnóstico de preñez

Se realizará ultrasonografía con ecógrafo transrectal 30 días posterior a la IATF para determinar la tasa de preñez a todas las hembras bovinas tratadas.

2.5.4 Resincronización de protocolo de IATF

Las hembras bovinas que no resultan preñadas volverán a ser tratadas con el protocolo de IATF.

2.5.5 Diagnóstico de preñez

Las hembras bovinas reinseminadas recibirán ultrasonografía 30 días posterior a la IATF.

2.5.6 Repaso de toro

Las hembras bovinas que no resultan preñadas al tratamiento de reinseminación artificial a tiempo fijo serán tratadas con antiparasitario, vitaminas, minerales, asimismo, se ingresará el toro reproductor para monta natural para cerrar la estación de monta.

2.5.7 Diagnóstico de preñez por toro

Las hembras bovinas que se encuentran con toro se pasará ultrasonografía con ecógrafo transrectal para diagnosticar preñez.



Handwritten signature

Tabla 09 . Cronograma de actividad programa de reproducción ganado bovino CIPTALD UNAS.

		Cronograma de reproducción bovino por inseminación artificial a tiempo fijo y repaso de toro																								
		Año 2026																								
Meses		Febrero					Marzo					Abril					Mayo					Junio				
Semanas		Semana					Semana					Semana					Semana					Semana				
Cronograma de tratamiento de IATF		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Selección y preparación fondo			X																							
Requerimiento de farmacos			X																							
Tratamiento protocolo para IAT F							X	X	X	X																
Diagnóstico de preñez								X	X	X	X															
Dosificación de vitaminas y minerales								X	X	X	X															
Resincronización protocolo vacas vacías para IAT F								X	X	X	X															
Diagnóstico de preñez																	X	X	X	X						
Dosificación de vitaminas y minerales																	X	X	X	X						
Repase de toro																						X	X	X	X	X
Diagnóstico de preñez repase toro																							X	X	X	X

2.6 Equipo de trabajo

La actividad a desarrollar participara profesionales, docentes, tesistas y personal de campo de CIPTALD y la facultad de zootecnia.

Tabla 10. Lista de profesionales, docentes, personal de campo y tesista.



Nº	Área	Profesional	Cargo	Lugar
1	Dirección de servicios de bienes y servicios	Lic. Anamelba Terrones Valles	Directora	
2	CIPTALD	Ronald Juancho Ramirez	Coordinador	
3	CIPTALD	José Delgado Neira	Técnico Agropecuario	Fundo Sungaro – Puerto Inca
4	CIPTALD	Edwin Vicente Huaman	Técnico Agropecuario	Fundo Sungaro – Puerto Inca
5	CIPTALD	Antonio Espinoza Pardo	Técnico Agropecuario	Fundo Tulumayo
6	CIPTALD	Simeon Pedro Chavez Berrios	Técnico Agropecuario	Fundo Tulumayo
7	Facultad de zootecnia	Msc. Jorge Daniel Juárez Moreno	Docente	
8	Facultad de zootecnia	Tesistas	Estudiantes	

2.7 Conclusión

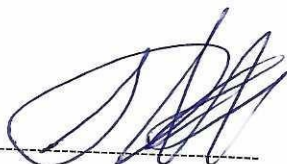
1. Se cuenta con un total de 433 cabezas de ganado bovino de propósito carne y leche con categoría ternero (a), toretes, vaquillas, vaquillonas y vacas distribuidos en los fundos de Sungaro y Tulumayo, según inventario patrimonial UNAS 2025.
2. Se cuenta con un total de 50 hembras bovinas carne y leche preñadas por IATF, Fundo Sungaro (21 hembras), fundo Tulumayo carne (16 hembras) y fundo tulumayo leche (13 hembras).
3. Se cuenta con 196 hembras bovinas vacías (sin preñar) para tratamiento de IATF en los fundos Sungaro carne (97 hembras), fundo tulumayo carne (77 hembras), fundo tulumayo leche (22 hembras).
4. Se presenta la lista de consumibles y equipo especializado para el programa de reproducción con inseminación artificial a tiempo fijo en vacas y vaquillas en los fundos de CIPTALD.
5. Se presenta el cronograma de actividad para la inseminación artificial a tiempo fijo y repaso de toro en las hembras bovinas.
6. Se presenta el equipo de profesionales, docente, personal de campo y tesista para la actividad de inseminación artificial a tiempo fijo.

2.8 Recomendación

1. Disponer la lista de necesidades para el programa de inseminación artificial a tiempo fijo.
2. Cumplir con el calendario de trabajo para el programa de inseminación artificial a tiempo fijo.
3. Aprobar con la selección de toro reproductor para completar la cubrición de vacas y vaquillas que no responden al tratamiento de IATF.

Es todo lo que informo por la presente.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'R' followed by several loops and a final vertical stroke.

Ronald Juancho Ramirez
Coordinador CIPTALD TULUMAYO
DNI 42811400